



ACTA XUNTA ELECTORAL FEDERACIÓN GALEGA DE BOXEO

Fecha: 15 de diciembre de 2018

Lugar: Sede de la FGB; Plaza Agustín Díaz Sánchez, 1 sala 4, 15008, A Coruña

Hora de inicio: 11.00 horas.

Hora finalización: 12.00 horas.

ASISTENTES:

- D. Carlos Alberto Rodríguez Vilarriño (Ludus Box Artabrum)
- D. José Luis Álvarez
- D. Luciano Planas Otero (Boxeo Kick Boxing Coruña)
- D. José Manuel Antelo Casas (Abuelo Box)
- D. José Ramón Miras Iago
- D. Francisco Amoedo Martínez
- D. Martiño Río González
- D. Francisco Javier Vázquez García
- D. Luis Torrado Treus
- D. Manuel Planas Otero
- D. Jorge Mejuto García (Presidente de la Junta Electoral)
- D. Sergio Vázquez Rodríguez (Vocal de la Junta Electoral)
- Dña. Beatriz Rodríguez de la Fuente (Secretaria de la Junta Electoral)

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FGB

SEGUNDO.- ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FGB

TERCERO.- PROCEDIMIENTO ELECTORAL

El Presidente abre la sesión y procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.



PRIMERO.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FGB

De conformidad con lo dispuesto en el calendario electoral que figura anexo al Reglamento Electoral, en la fecha y el lugar señalados en el encabezamiento, la mesa electoral nombrada para la sesión acordó proclamar como presidente de la FGB a D. Manuel Planas Otero, al ser este único candidato y avalado por los siguientes miembros de la asamblea:

- D. Luis Torrado Treus.
- D. Javier Vázquez García.
- D. José Luis Álvarez Díaz.
- D. Carlos Alberto Rodríguez Vilaríño.
- D. Luciano Planas Otero.

Por lo que, cumpliendo el Reglamento Electoral, queda proclamado provisionalmente como presidente de la FGB: **D. Manuel Planas Otero.**

SEGUNDO.- ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FGB

Se acuerda proclamar como miembros de la comisión delegada a las candidaturas presentadas dado que no se supera el tope establecido para que se deba proceder a la elección mediante sufragio entre los miembros de la Asamblea General, todo ello de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral.

Entidades deportivas

- Boxeo Kick Boxing Coruña
- Abuelo Box
- Ludus Box Artabrum

Deportistas

- D. Martiño Río González

Jueces y árbitros

- D. Francisco Javier Vázquez García

Entrenadores

- D. Luis Torrado Treus



TERCERO.- PROCEDIMIENTO ELECTORAL

Se hace constar expresamente que el proceso electoral seguirá ajustándose a los plazos y fechas establecidas en el calendario electoral. De este modo se señala que en dicho calendario electoral se prevén los siguientes plazos:

Reclamación ante el CGXD: hasta 20/12/2018.

Resolución por parte del CGXD: hasta 26/12/2018.

Proclamación definitiva: 27/12/2018.

Toma de posesión: 28/12/2018.

Y sin más asuntos que tratar, en la hora y fecha señaladas en el encabezamiento, el Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que es aprobada por la Junta Electoral y firmada por la secretaria que suscribe, con el visto bueno del Presidente.

Beatriz Rodríguez de la Fuente
El secretario

Jorge Mejuto García
El presidente